

ADM N° 023-2024

Mérida, 21 de junio de 2024

Ciudadana:  
Ec. María E. Urdaneta de Huizzi  
Directora Plandes  
Presente.-

Atención: Dr. Eriván Rondón.

Con un cordial saludo me dirijo a usted muy respetuosamente, en la oportunidad de hacerle entrega en documento impreso de la memoria y cuenta del Consejo de Tecnologías de la Información y Comunicación Académica (CTICA) correspondiente al año 2023.

Sin más a que hacer referencia, quedo de usted.

Atentamente;

  
Ing. Sandra L. Benítez U.  
Coordinadora del CTICA



DIRECCION DE PLANDES  
Recibido por: Rocio  
Fecha: 25-06-24 Hora: 11:10  
Código SAC: \_\_\_\_\_

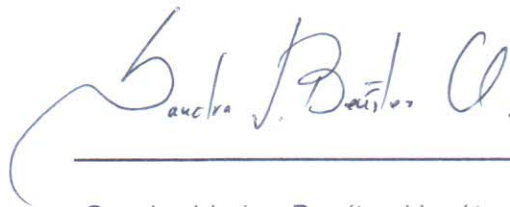
Anexo: Memoria y cuenta año 2023.



Consejo de Tecnologías de la Información y Comunicación Académica CTICA  
Vicerrectorado Académico

Av. Alberto Carnevalli, Conjunto Universitario Pedro Rincón Gutiérrez (La Hechicera), Edificio B, Nivel Patio, Ala Sur,  
Zona Norte, Mérida 5101, República Bolivariana de Venezuela | Teléfono: (58 - 274) 240 1126 | Fax: (58 - 274) 240 1295  
Web: ctica.ula.ve | Correo\_e: ctica@ula.ve | Twitter: @ctica\_ula

# Consejo de Tecnologías de la Información y Comunicación Académica (CTICA)



---

Sandra Lisdee Benítez Uzcátegui

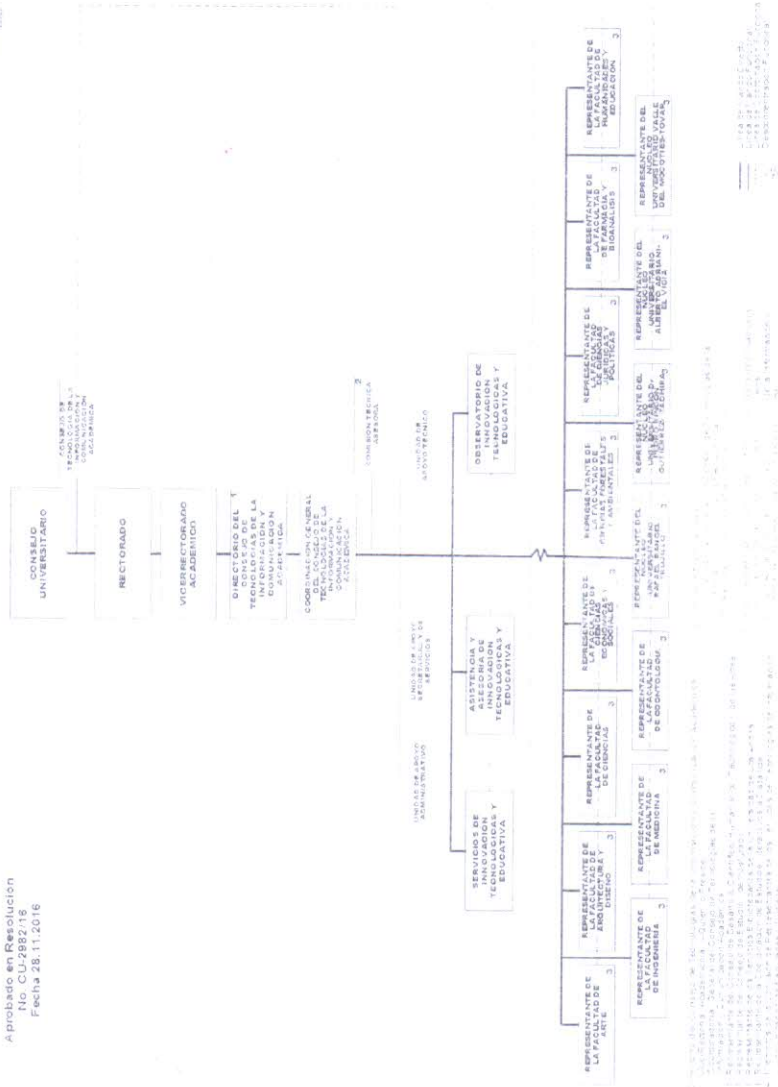
Director



## Estructura Organizativa Facultad /Dependencia – ULA

Estructura Organizativa de la Coordinación General del Consejo de  
Tecnologías de la Información y Comunicación Académica (CTICA)

Aprobado en Resolución  
N° CU2982/16  
Fecha 28/11/2016



Aprobada según Resolución del Consejo Universitario N° CU2982/12 de fecha 28/11/2016



*Sanja I. Berti U.*

## Marco Normativo Institucional

### CONSEJO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN ACADÉMICA (CTICA)

#### Creación

En el año 1987 se crea el Consejo de Computación Académica (CCA), el cual se adscribe al Vicerrectorado Académico de la ULA. El CCA se consolida para atender una serie de necesidades que demandaba el área académica de la ULA, tales como: a) servicios de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para atender y desarrollar capacidades computacionales en distintos ámbitos de la academia, b) plataformas de telecomunicaciones para facilitar la interconexión de la institución y el acceso a internet, c) servicios que permitan la modernización tecnológica de la institución, el intercambio del conocimiento y el acceso a distintas comunidades científicas, y d) políticas de desarrollo en el área de las TIC, como una de las vías para actualizar procesos de gestión tanto del área académica como administrativa.

En el año 2012 se promueven una serie de cambios en el CCA y se gestionan ante el Consejo Universitario (CU) el cambio de nombre y reglamento de la dependencia, conformando de esta manera el Consejo de Tecnologías de la Información y Comunicación Académica (CTICA) de la Universidad de Los Andes con la finalidad de promover el desarrollo de nuevas áreas tecnológicas y servicios para apoyar la Academia.

Entre los años 2015 y 2016 se inicia un proceso de reestructuración del CTICA y análisis de los servicios TIC del área académica, con el interés de ofertar servicios que se adapten a las nuevas tendencias de Gestión del Conocimiento, innovación y Aprendizaje (C+i+A). En el mes de noviembre de 2016 el CU autoriza una nueva estructura organizativa para el CTICA y se crean las siguientes unidades: a) Servicios de Innovación Tecnológicas y Educativas, b) Asistencia y Asesoría de Innovación Tecnológica y Educativa, y c) Observatorio de Innovación Tecnológica y Educativa. Igualmente, en ese mismo periodo se constituye una plataforma de Repositorios Institucionales para facilitarle a la comunidad universitaria nuevos mecanismos que permitan gestionar el conocimiento que se produce en la institución, y acceder a nuevas herramientas, aplicaciones y recursos educativos abiertos. Lo anterior tiene como finalidad promover la reutilización, integración y



*Sancho J. Rodríguez*



generación de contenidos en la ULA; con miras a crear un entorno tecnológico inteligente que incentive el desarrollo del Capital Intelectual de la ULA y marque tendencia en la Gestión de las Tecnologías en la Educación Superior.

### **Misión**

Definir, promover, coordinar, evaluar y facilitar el uso y desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación en la Comunidad Universitaria, con fines académicos, haciendo extensibles estas acciones a la sociedad en general.

### **Visión**

Ser la entidad responsable dentro de la Universidad de la promoción, difusión, uso y desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación en el ámbito académico, convirtiendo a la Universidad en una referencia nacional y regional.

### **Funciones**

- Asesorar al Consejo Universitario en todo lo relacionado con la política, planificación y desarrollo de los servicios de Tecnologías de Información y Comunicación para la docencia, investigación y extensión.
- Proponer las políticas, planes, programas y otras actividades propias del fomento, desarrollo y evaluación de los servicios de tecnología de información y comunicación de la Universidad. Presentar ante los organismos competentes el proyecto de presupuesto sobre la base de sus objetivos, metas, actividades y evaluación de resultados.
- Establecer vínculos permanentes entre la planificación institucional y la política de los servicios de tecnologías de información y comunicación para responder en forma eficiente a las exigencias en las áreas de docencia, investigación y extensión.
- Coordinar y supervisar la asignación de los recursos destinados a los servicios de tecnologías de información y comunicación en el área académica, con el propósito de lograr una distribución de acuerdo a la planificación general de estos servicios.
- Fomentar programas y proyectos dirigidos a incentivar el intercambio de experiencias y planes de formación entre los usuarios de la Universidad, otras universidades y organismos externos relacionados con el campo de las tecnologías de información y comunicación.
- Dar facilidades para la realización de proyectos de desarrollo e investigación en el campo de las tecnologías de información.



---

*Sancho J. Dóñez*

comunicación a profesores, estudiantes y profesionales de la Comunidad Universitaria.

- Promover e impulsar el uso de las tecnologías de información y comunicación como herramienta de trabajo en las áreas de docencia, investigación y extensión.
- Generar políticas conducentes a la consecución de los recursos necesarios para el mantenimiento y actualización de la infraestructura de los servicios de tecnologías de información y comunicación de la Universidad.
- Asignar y verificar los recursos destinados a los servicios de tecnologías de la información y comunicación académica, con el propósito de lograr una distribución de acuerdo a la planificación general del servicio.

### Líneas de Acción 2023

Los objetivos establecidos en el POA 2023, permitieron cumplir con la ejecución de las directrices enmarcadas en el Plan de Desarrollo Social de la Nación 2019-2025, los cuales orientaron el desarrollo del sector de educación universitario, conjuntamente con los lineamientos de las políticas institucionales de la ULA.

Particularmente en el CTICA se apoya, entre otras, las siguientes líneas estratégicas del Plan Social de la Nación:

- Actualizar y orientar los programas formativos integrales y permanentes hacia las necesidades y demandas del sistema productivo nacional, con el fin de garantizar la formación técnica, profesional y ocupacional del trabajo.
- Incentivar la formación con compromiso social, ético y político, bajo valores de cooperación, solidaridad y justicia social; basada en el diálogo permanente, abordando problemas reales en contextos concretos, donde la investigación y la innovación forman parte integral de la formación gerencial.

### 1. La Memoria

#### Logros institucionales más resaltantes.

En el año 2023, se mantuvo el régimen laboral de trabajar 3 días a la semana en las distintas unidades académicas y administrativas de la ULA,



*Sandra Beatriz C*



con atención a profesores y estudiantes de manera presencial y semipresencial; lo cual, implicó realizar ajustes en los horarios de los trabajadores.

A continuación, se presentan los resultados de la gestión correspondiente al año 2023 del Ctica, en correspondencia con los planes de la Nación y las Políticas del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU).

Su ejecución, se realizó a través de los proyectos y acciones que conforman la Agenda Programática de Acción (APA) 2023, describiendo el alcance de los objetivos que componen cada uno de los ejes estratégicos, vinculándolos con cada uno de los proyectos y acciones internas.

**(Proyecto 1). Acción Centralizada. Formación de estudiantes en pregrado y postgrado o estudios avanzados).**

A continuación, la dependencia presentan los resultados de pregrado y postgrado:

**Cuadro N.º 1**  
**Formación de estudiantes en pregrado y**  
**Postgrado o estudios avanzados.**  
**(CTICA), 2023**



---

*S. P. U.*  
Savila P. U.

Memoria y Cuenta 2023

Formación de estudiantes en Pregrado y Postgrado o estudios avanzados					
Subacción	Producto	Meta	Programado	Ejecutado	Grado de Logro
Difusión de las TGIC y TIC académicas	Participantes entrenados en TIC	Participante	40	58	145
Difusión de las TGIC y TIC académicas	Elaboración y desarrollo de cursos	Curso/manual	4	0	0
Difusión de las TGIC y TIC académicas	Dictado de cursos de formación TGIC y TIC académicos	Curso	6	3	50
Difusión del conocimiento académico	Desarrollo de cursos para apoyo a la gestión del conocimiento	Curso	6	0	0
Difusión del conocimiento académico	Creación de Contenidos	Documento	4	4	100
Difusión del conocimiento académico	Dictado de cursos para apoyo a la gestión del conocimiento	Curso	4	0	0
Difusión del conocimiento académico	Participantes entrenados	Participante	40	0	0
Administración de servicios TIC académico	Desarrollo de aplicaciones de software	Software	1	2	200
Administración de servicios TIC académico	Equipamiento de unidades académicas y de investigación	Equipo	3	0	0
Administración de servicios TIC académico	Equipamiento para servicios críticos del área académica	Equipo	2	0	0
Administración de servicios TIC académico	Equipamiento para el mejoramiento de redes de unidades académicas	Equipo	3	1	33
Administración de servicios TIC académico	Mantenimiento plataforma tecnológica laboratorios y dependencias ULA	Equipo	40	41	103
Administración de servicios TIC académico	Ampliación y mejoramiento de redes de unidades académicas	Nodos	0	5	0
Administración de servicios TIC académico	Evaluación de Herramientas y aplicaciones de apoyo a la academia	Informe	6	42	700
Administración de servicios TIC académico	Soporte a Eventos Académicos	Evento	12	18	150
Administración de servicios TIC académico	Soporte a Videoconferencias Académicas	Videoconferencia	60	49	82
Asesorías en TGIC y TIC académicas	Asesorías en proyectos TIC y TGIC	Informe	4	4	100
Asesorías en TGIC y TIC académicas	Asesorías en servicios TIC y TGIC	Reporte	2	3	150
Desarrollo de proyectos estratégicos	Fortalecimiento de la plataforma de servicios TICS académico	Informe	2	1	50
Desarrollo de proyectos estratégicos	Gestión proyectos estratégicos	Informe	2	3	150
Desarrollo de proyectos estratégicos	Plan de desarrollo y crecimiento serv TIC acad	Informe	1	0	0
Desarrollo de proyectos estratégicos	Fortalecimiento de laboratorios	Informe	2	4	200
Desarrollo de proyectos estratégicos	Gestión del centro de datos de servicios TIC académicos	Informe	2	1	50
Gestión de las TGIC y TIC académicas	Lineamientos, políticas, norm. gestión conoc y servicios TIC	Documento	2	3	150
Gestión de las TGIC y TIC académicas	Manuales y procedimientos	Documento	1	1	100
Gestión del conocimiento para apoyar la academia	Gestión de indicadores producción científica	Indicador	2	0	0
Gestión del conocimiento para apoyar la academia	Reconocimiento a la difusión del conocimiento académico	Evento	1	0	0
Gestión del conocimiento para apoyar la academia	Desarrollo y gestión de repositorios académicos de ITE	Repositorio	2	4	200
Gestión del conocimiento para apoyar la academia	Divulgación y diseminación de información de innovación Te	Reporte	4	17	425
Gestión del conocimiento para apoyar la academia	Gestión en la elaboración de recursos educativos	Recurso	35	8	23
Promoción y difusión de las TIC académicas	Campañas informativas	Noticia	3	0	0
Promoción y difusión de las TIC académicas	Conferencias, charlas, seminarios	Evento	2	1	50
Promoción y difusión de las TIC académicas	Micros informativos	Micro	2	0	0
Promoción y difusión de las TIC académicas	Programas de radio	Programa	2	2	100
Promoción y difusión de las TIC académicas	Publicación de Recursos Educativos abiertos	Noticia	4	14	350
Promoción y difusión de las TIC académicas	Publicación herramientas y aplicaciones de apoyo a la academia	Reporte	3	6	200
Promoción y difusión de las TIC académicas	Publicación y difusión de Recursos Educativos Abiertos	Recurso	40	28	70

**Comentarios sobre las actividades del CTICA:**

Al evaluar el Plan Operativo 2023 del CTICA se puede indicar que el mismo, estuvo afectado por una serie de factores determinantes, tales como: a) renuncia de personal clave y experto en áreas específicas de formación e investigación (Lic. Ana Lía Silva), b) daños irreversibles de equipos y dispositivos de los servidores principales de los servicios TIC, y c) dinámica



*S. J. B. A.*



laboral (horarios restringidos). Lo antes indicado, aunado a la crisis presupuestaria de la Universidad, alteraron algunas metas establecidas; no obstante, el equipo de trabajo del CTICA concentró sus esfuerzos en aquellas metas que eran factibles. A continuación, se presentan un resumen de los logros del 2023.

- Se entrenaron 58 participantes en los cursos gestionados por el CTICA; lo cual representó, el 145% de los logros del CTICA en esta acción, para el 2023. El alza en el rendimiento del CTICA se debió a la elaboración de un plan de capacitación que no estaba planificado en el 2023. Es importante resaltar que esta actividad esta, dentro de las competencias del CTICA y benefició el rendimiento de la misma. Particularmente, se entrenaron 58 profesores de educación media del Estado Mérida, como parte del Plan de Capacitación en Tecnologías Abiertas (catae.eslared.net) elaborado en conjunto con la Escuela Latinoamericana de Redes (Eslared). Específicamente, se entrenador a los docentes en los siguientes talleres: Planificación y Diseño Instruccional con Tecnologías Abiertas (<https://catae.eslared.net/programa/#taller5>), Tecnologías Abiertas para la búsqueda y publicación de información (<https://catae.eslared.net/programa/#taller7>) y Tecnologías Abiertas para la gestión del aprendizaje (<https://catae.eslared.net/programa/#taller9>).
- Igualmente, se dictaron 3 talleres de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) (talleres antes indicados), lo cual representó el 50% de los logros del CTICA en esta acción, para el 2023. La renuncia del personal que era responsable de esta actividad afecto el cumplimiento de la meta.
- En el 2023 se desarrollaron (crearon contenidos) 4 talleres en TIC, lo cual representó el 100% de los logros del CTICA en esta acción. Específicamente se desarrollaron talleres relacionados con la planificación y diseño instruccional de cursos, tecnologías abiertas para la búsqueda de información, tecnologías abiertas para la producción de recursos multimedia, y tecnologías abiertas para la gestión del aprendizaje a distancia. Los contenidos de los talleres se pueden observar en el siguiente enlace: <https://catae.eslared.net/capacitate/>.
- Se desarrolló 1 espacio virtual en el observatorio de innovación tecnológica del CTICA (ctica.ula.ve/observatorio) donde se alojaron contenidos para apoyar la difusión del conocimiento; así como también, se desarrolló 1 conjunto de plataformas tecnológicas para apoyar la difusión, diseminación y publicación de contenidos académicos institucionales en la web; así como también, promover el acercamiento



Sandra B. B. B.

con los distintos sectores productivos. Lo anterior, representó el 200% de los logros del CTICA en esta acción (desarrollo de software), para el 2023. Esta alza se debió al esfuerzo del personal del CTICA y a la necesidad de dar respuesta a las demandas de evaluación de tendencias en la innovación tecnológica y educativa tanto en la ULA como en el mundo.

- ◦ Particularmente, se desarrolló un espacio virtual del Observatorio de Innovación Tecnológica y Educativa que contempla: a) el glosario (ver: <https://ctica.ula.ve/observatorio/respaldo-glosario/>), en el cual se alojaron más de 240 términos en tecnología e innovación educativa, y b) las tendencias de innovación tecnológica y educativa donde se pueden observar las tendencias de innovación educativa del mundo académico (ver: <https://ctica.ula.ve/observatorio/tendencias-2/>).
- ◦ Igualmente, el conjunto de plataformas tecnológicas se debió a la necesidad de creación de observatorios, tales como: el observatorio de innovación tecnológica y educativa del CTICA ([ctica.ula.ve/observatorio](https://ctica.ula.ve/observatorio)) y el observatorio de oportunidades del Vicerrectorado Académico de la ULA ([odo.ula.ve](https://odo.ula.ve)).
- ◦ Nota: Durante el tercer trimestre (3T2023) en el CTICA, se tuvo que lidiar con una falla catastrófica (daño del Disco Duro del servidor, producto de las recurrentes fallas eléctricas) del servidor web principal, lo cual obligó a reinstalar nuevamente los servicios web y plataformas tecnológicas, retrasando las actividades programadas. Ante esta contingencia el personal se inclinó a levantar nuevamente los servicios web; en detrimento de las actividades y metas programadas.
- Se habilitó 1 equipo de computación para monitorear los servicios del CTICA y SerbiULA, ubicados en la sala de servicios del CTICA del edificio administrativo de la ULA; lo cual representó el 33,3% de los logros del CTICA en esta acción, la insuficiencia presupuestaria no contribuyó al cumplimiento de la meta. Esta actividad implicó gestionar ante la Dirección de Telecomunicaciones y servicios (DTES), dirección que se encarga del monitoreo de los servicios críticos de la ULA, la autorización, instalación y habilitación del servicio para monitorear los servicios del CTICA. El interés, es contar con un mecanismo que permita alertar a los responsables de los servicios del CTICA sobre la operatividad de los equipos, para así alertar sobre posibles fallas. De esta manera, se prevén contingencias potenciales.



*Sandra J. Pantoja U*



- Se realizó el mantenimiento de 41 equipos de computación adscritos a unidades académicas de la ULA, tales como: Vicerrectorado Académico, Programa de Actualización Docente (PAD), CTICA, Facultad de Farmacia, entre otras. Lo anterior, representó el 102,5% de los logros del CTICA en esta acción, lo cual se debió a una demanda del servicio por parte de los usuarios, que no se pudo predecir. Además, se habilitaron 5 nodos de red para interconectar equipos críticos del CTICA, sala de servicios y unidades académicas de la ULA, los cuales no estaban programados en el 2023.
- Se evaluaron 42 herramientas y aplicaciones de apoyo a la academia, lo cual representó el 700% de los logros del CTICA en esta acción, para el 2023, el alza significativa de la meta se debió al nivel de productividad del personal y a la necesidad de cubrir una mayor demanda de los usuarios. Las herramientas y aplicaciones se pueden ubicar en el Observatorio de Innovación Tecnológica y Educativa del CTICA (ver: <https://ctica.ula.ve/observatorio/herramientas-para-el-mundo-academico/>).
- Se dio asistencia y soporte a 18 eventos, lo cual representó el 150% del logro de esta acción, y se asistieron 59 videoconferencias, lo cual representó el 98,3% del logro de esta acción. Se logró cubrir más eventos de los que estaban planificados debido al incremento de eventos a distancia y defensas de tesis con tutores ubicados en el exterior. Los eventos y videoconferencias se relacionaron específicamente en temas de defensas de tesis a distancia, soporte a dictado de cursos a distancia, defensas de trabajos de ascenso y eventos académicos, tales como: jornadas académicas, jornadas de investigadores, etc.
- Se asesoró a 4 proyectos para apoyar las actividades académicas y de investigación, lo cual representó el 100% de la acción en el 2023. Específicamente, el personal del CTICA asesoró en los siguientes proyectos: el observatorio de oportunidades de investigación, el programa interdisciplinario de postgrados ([ctica.ula.ve/paip](https://ctica.ula.ve/paip)), el observatorio de innovación tecnológica y educativa del CTICA ([ctica.ula.ve/observatorio](https://ctica.ula.ve/observatorio)), y el proyecto socioproductivo denominado: plan de capacitación en tecnologías de información y comunicaciones en comunas del Estado Mérida. En estas asesorías participaron expertos en el área comunicacional (Prof. Rafael Marquina - Facultad de Arte), personal de diseño del Vicerrectorado Académico y personal del CTICA.
- Se apoyó en la gestión de 3 servicios TIC de la ULA, lo cual representó el 150% de la acción debido a nuevas demandas de los usuarios, tales como: laboratorios de computación beneficiarios del CTICA.



*Sandra J. Deister U*



Específicamente, se apoyó en los siguientes servicios: a) Red de datos de la Biblioteca Digital que se ubicará en la Biblioteca Central en el edificio Administrativo, b) activación del laboratorio de computación de la Facultad de Farmacia, con la respectiva inspección y diagnóstico del mismo, y c) asesoría sobre la protección eléctrica de los servidores principales de CTICA y SerbiULA, ubicados en la sala de servicio edificio administrativo. De esta manera, se garantiza la operatividad de los servicios críticos del CTICA y SerbiULA; así como, la activación de laboratorios que apoyan las actividades académicas y de investigación.

- Se gestionaron 3 proyectos estratégicos ante las autoridades específica, lo cual representó el 150% elevando la meta establecida debido a la oportunidad que surgió desde PLANDES para presentar proyectos socioproductivos. Específicamente, se gestionaron los siguientes proyectos: a) Fortalecimiento de los laboratorios del computación beneficiarios del CTICA, b) proyecto socioproductivo denominado: plan de capacitación en tecnologías de información y comunicaciones en comunas del Estado Mérida, y c) protección de la sala de servicios del CTICA/SerbiULA.
- Se gestionó 1 proyecto sobre el fortalecimiento de la plataforma de servicios TIC académico, lo cual representó el 50% de los logros de esta acción debido a que se tuvo que priorizar en el proyecto de protección eléctrica de los servidores, la deficiencia de personal y emergencia presentada impidió el cumplimiento de la meta. Durante el 2023 se presentó una falla catastrófica en el servidor web del CTICA, la cual fue reportada a la Dirección de Telecomunicaciones y Servicios y autoridades respectivas (rector y vicerrectora académica), así como también, se aprovechó la oportunidad de solicitar recursos para garantizar la protección eléctrica de los servicios ubicados en la sala de servicios del CTICA y el alojamiento de los servicios web en un sitio en la nube. No obstante, tuvimos una respuesta negativa y se tuvo que gestionar (con los pocos recursos financieros asignados) baterías para habilitar un UPS para el servidor web del CTICA. Esta solución es insuficiente para garantizar la disponibilidad, accesibilidad y seguridad del servidor, por lo cual, se debe considerar como prioritaria la protección de los servidores críticos por parte de las instancias respectivas.
- En el 2023 se realizaron acciones para activar los laboratorios beneficiarios del CTICA; así como también, crear mecanismos para consolidar las necesidades de los servicios TIC para el 2024. Específicamente, se gestionaron 4 acciones para fortalecer los laboratorios, lo cual representó el 200% de la ésta acción y el alza de la



*Handwritten signature of Carlos J. Duarte*



meta debido a la necesidad de consolidar esfuerzos para reactivar los laboratorios de computación beneficiarios del CTICA. A continuación, se citan las acciones realizadas: a) se realizó una reunión (26 de julio 2023) con los 15 representantes de las Facultades/Núcleos ante el CTICA, a los que se les informó sobre los servicios del CTICA y la necesidad de consolidar los requerimientos del 2024; y se les suministro una planilla para que registraran sus necesidades de computación, conexión y entrenamiento, b) se consolidó la información enviada por 9 Facultades, de esta manera se logró planificar acciones para el 2024, relacionadas con planes de formación para técnicos y diagnósticos de Laboratorios, c) se gestionó ante el Vicerrectorado Académico el Proyecto Fortalecimiento de los Laboratorios beneficiarios del CTICA, para evaluar ante esa instancia la búsqueda de recursos, y por último, d) se gestionó la atención de un laboratorio de la Facultad de Farmacia de la ULA.

- En el 2023 se tuvieron que hacer 2 intervenciones de contingencia en la sala de servicios del CTICA, lo cual representó el 100% de la acción. Particularmente, las intervenciones estuvieron orientadas, debido a una falla irreversible del disco duro del servidor web del CTICA, a: a) actualización y reinstalación del software del servidor web del CTICA donde se alojan los siguientes servicios: página web de ctica, el observatorio de innovación tecnológica y educativa, el observatorio de oportunidades y el portal del programa académico interdisciplinario de postgrados, y se documentaron todos los servicios, y b) instalación y reasignación de recursos para garantizar la protección eléctrica de los servidores ubicados en la sala de servicios del CTICA/SerbiULA.
  - Nota: Estas acciones representaron un esfuerzo extra del personal del CTICA pues se tuvo que gestionar nuevamente contenidos desde cero (búsqueda, diseño, configuración, instalación y descarga) en las plataformas tecnológica; así como también, se reinstalaron las plataformas.
- Se realizaron 3 gestiones con las autoridades respectivas para definir los lineamientos relacionados con la gestión de servicios e implementación de proyecto, lo cual representó el 150%, el alza de la meta se debió a la necesidad de fijar los mecanismos para implementar proyectos estratégicos que fueron priorizados. Específicamente se realizaron reuniones para: a) gestionar la subcontratación de servicios (alojar servicios web) en la nube y creación de alianzas con la Fundación Escuela Latinoamericana de Redes (EsLaRed) para promover el trabajo colaborativo, b) gestionar el proyecto socioproductivos del CTICA aprobado en el 2023, y c) lineamientos para que los investigadores



*Sancho Buitrago*



autoricen la publicación de datos e información en los servicios web del CTICA, tales como: el observatorio de innovación tecnológica y educativa, el observatorio de oportunidades y el sistema de alojamiento de recursos educativos abiertos.

- Se realizó 1 manual preliminar sobre del uso y manejo de los Recursos Educativos Abiertos publicados en el Sistema de Almacenamiento del CTICA (SAREA), lo cual representó el 100% de la acción en el 2023.
- Se gestionaron 4 repositorios académicos, lo cual representa el 200% de la acción, la cual fue atendida con rigurosidad para dar visibilidad al conocimiento del área académica, se integraron nuevos repositorios que no estaban planificados en el POA 2023. Entre los repositorios se pueden mencionar: a) observatorio de innovación tecnológica y educativa ([ctica.ula.ve/observatorio](https://ctica.ula.ve/observatorio)), c) observatorio de oportunidades del Vicerrectorado Académico ([odo.ula.ve](https://odo.ula.ve)), d) Programa Académico Interdisciplinario de Postgrados ([ctica.ula.ve/paip](https://ctica.ula.ve/paip)), y e) la página web del CTICA ([ctica.ula.ve](https://ctica.ula.ve)).
- Se divulgaron y diseminaron 17 contenidos de innovación tecnológica en el observatorio de innovación tecnológica y educativa, tanto de la ULA como de las tendencias del mundo en el área tecnológica y educativa; lo cual, representó el 425% de la acción en el 2023, el alza de la meta se debió al surgimiento e impulso de nuevos contenidos de interés y a la efectividad del personal encargado. Específicamente, los contenidos se divulgan en: a) noticias de la ULA (<https://ctica.ula.ve/observatorio/category/noticias/>) y b) tendencias (<https://ctica.ula.ve/observatorio/tendencias-2/>) de innovación tecnológica y educativa.
- Se publicaron 8 herramientas para la gestión de proyectos y herramientas antiplagio y producción de videos, lo cual representó el 22,85% de la acción, este decrecimiento de la meta se debió a la falta de personal para realizarla. Específicamente, se publicaron 3 herramientas sobre la gestión de proyectos y plagio, y 5 relacionadas con el manejo de videos y herramientas propietarias. Estas herramientas tienen como finalidad apoyar a los profesores sobre actividades de docencia e investigación relacionadas con fraude, plagio, manejo de herramientas de diseño de videos, entre otras. Ver el enlace: <https://ctica.ula.ve/observatorio/herramientas-para-el-mundo-academico/>.
- Se realizaron 2 programa de radio que permitieron: difundir y promocionar las TIC, servicios del CTICA, y gestionar la gobernanza de internet; lo



Gauda J. Beato



cual representa el 100% de la acción en el 2023.

- Se publicaron 14 Recursos Educativos Abiertos (REA) en el observatorio de innovación tecnológica y educativa (<https://ctica.ula.ve/observatorio/tendencias-2/>), lo cual representó el 350% de la acción en el 2023, el alza en la meta se debió al surgimiento de nuevas demandas y a la productividad del personal.
- Se publicaron 6 herramientas relacionadas con el manejo y uso de las tecnologías abiertas, lo cual representa el 200% de la acción en el 2023. El alza de la meta se debió a la integración de pasantes que tuvieron esta actividad y su buena efectividad. Ver el siguiente enlace: <https://ctica.ula.ve/observatorio/tecnologias-abiertas-2/>
- Se publicaron en el Sistema de Almacenamiento de Recursos Educativos Abiertos (REA) de la ULA ([rea.ula.ve](http://rea.ula.ve)) 36 recursos educativos e informativos, lo cual representa el 90% de la acción en el 2023, se cumplió parte de la meta debido a no se demandó el servicio. Es importante resaltar que éste sistema, facilita el alojamiento y acceso a materiales didácticos digitales de profesores, así como también la divulgación del conocimiento a través de medios digitales. Los 36 recursos publicados se relacionan con recursos pedagógicos e informativos (audios, videos, presentaciones, etc.) de profesores de la ULA, los mismos se pueden ubicar en el siguiente enlace: <http://rea.ula.ve:8080/xmlui/>.
- Se mantuvieron las alianzas estratégicas entre el CTICA y SerbiULA, dependencias del Vicerrectorado Académico, como una vía para realizar el trabajo colaborativo, compartir recursos y reforzar la labor mancomunada institucional.

**NOTA:**

Operativamente durante el año 2023 se tuvo que redireccionar algunas metas programadas; debido a la ausencia de recursos financieros y recurso humano, tales como:

- La adquisición de equipos de computación y protección, equipos para la ampliación de redes en los laboratorios de computación, entre otros.
- Se retrasó el desarrollo de la plataforma del observatorio de innovación tecnológica y educativa ([ctica.ula.ve/observatorio](http://ctica.ula.ve/observatorio)), por falta de personal lo cual impidió que se agregaran contenidos a la misma y se analizaran



*Guacá B. Beutler*

indicadores relacionados con la producción científica en el área de innovación tecnológica y educativa. Es por ello, que no se logró cumplir las metas programadas relacionadas con: divulgación y diseminación de información de innovación tecnológica y educativa, gestión de indicadores de producción científica (proyectos, servicios y productos) y reconocimiento a la difusión del conocimiento académico.

- Las fallas recurrentes de la red eléctrica afectaron significativamente los servicios los web del CTICA, lo cual atrasaron las actividades programadas para el cuarto trimestres y ocasionaron daños irreversibles en el servidor web, lo cual implicó la reinstalación de la mayoría de los servicios que se ofrecen a la comunidad.

### **Logros de la gestión de los servicios académicos del CTICA en el 2023**

1. En el año 2024 se habilitaron cuatro (4) plataformas tecnológicas para gestionar el conocimiento en la web de la ULA , particularmente las plataformas facilitan:

- ♦ La gestión de Recursos Educativos Abiertos (REA) y Recursos Informativos (RI), del área académica, generados en la ULA ([rea.ula.ve:8080/xmlui/](http://rea.ula.ve:8080/xmlui/))
- ♦ La gestión de la producción científica de innovación tecnológica y educativa de la ULA (observatorio de innovación tecnológica y educativa del CTICA, [ctica.ula.ve/observatorio](http://ctica.ula.ve/observatorio)).
- ♦ La gestión de la producción científica (proyectos, servicios y productos) que promueve el acercamiento con los sectores productivos de la región con los distintos grupos de investigación de la ULA (observatorio de oportunidades de la ULA, [odo.ula.ve](http://odo.ula.ve)).
- ♦ La gestión de herramientas para apoyar al mundo académico (<http://ctica.ula.ve/observatorio/herramientas-para-el-mundo-academico/>).
- ♦ La vigilancia y monitoreo de las tendencias del mundo en el área de la innovación tecnológica y educativa. A través, del acceso a observatorios de innovación y repositorios académicos del mundo (observatorio de innovación tecnológica y educativa del CTICA, [ctica.ula.ve/observatorio](http://ctica.ula.ve/observatorio)).



---

*Handwritten signature*



- ♦ El acceso a información de los postgrados de la ULA para promover la formación interdisciplinaria de la ULA; a través del programa académico interdisciplinario de postgrados (ctica.ula.ve/paip).

Igualmente, estas plataformas facilitan a los profesores e investigadores el registro y autorización para la publicación de sus recursos académicos; así como también, la posibilidad de llevar las estadísticas de los recursos publicados, conservando el uso de mecanismo para garantizar la propiedad intelectual, a través de las licencias creative commount. De esta manera, se garantiza la visibilidad institucional del quehacer universitario innovador en las distintas comunidades científicas y el acercamiento con distintos sectores de la sociedad.

NOTA:

1. Durante el 2023 se publicaron 28 REA, 17 RI, 8 Herramientas para apoyar el mundo académico y 17 noticias relacionadas con tendencias de innovación educativas y tecnológicas.
2. Durante el 2023 se fortaleció una (1) sala de servicios del área académica, para garantizar la disponibilidad, accesibilidad, seguridad y protección de los servidores principales de la academia. Esta labor se realizó gracias a la alianza estratégica realizada entre el Vicerrectorado Académico, CTICA y SerbiULA. De esta manera, se logró el resguardo de aproximadamente 6 servidores del área académica y el trabajo mancomunado entre el personal del CTICA y SerbiULA.
3. En el 2023 se logró fortalecer 41 equipos de computación de las distintas unidades académicas de la ULA y laboratorios. Así como también, se logró actualizar la información técnica de los laboratorios beneficiarios de los programas (equipamiento, mantenimiento de piezas y partes, ampliación de redes y formación en TIC) del CTICA de 9 Facultades/ Núcleos de la ULA. De esta manera, se logrará apoyar de una manera más efectiva el soporte y asistencia técnica de los laboratorios, a través de la implementación de planes de mantenimiento de equipos que implica: inspección, diagnóstico, identificación de piezas y partes, mantenimiento preventivo y correctivo y formación del personal técnico.
- 4) Se logró gestionar, asesorar y asistir en 4 proyectos estratégicos de la ULA, tales como: red de datos de la biblioteca digital de la ULA, laboratorio de computación de la Facultad de Farmacia, proyecto sobre la protección eléctricas de los servidores principales de CTICA y Serbiula, ubicados en la sala de servicio edificio administrativo, y proyecto socioproductivo



*Sanctus / Berio*



denominado: plan de capacitación en tecnologías de información y comunicaciones en comunas del Estado Mérida. De esta manera, se logró colaborar técnicamente en la consecución de proyectos internos de otras dependencias y conceptualizar proyectos para lograr el acercamiento con comunidades.

5) Se entrenaron 58 docentes de las distintas unidades educativas del Estado Mérida en temas relacionados con el manejo y uso de tecnologías abiertas en la educación. Esta labor se realizó en conjunto con la Fundación Escuela Latinoamericana de Redes, como parte del proyecto CATAE (Plan de Capacitación en Tecnologías Abiertas para la Educación, [catae.eslared.net](http://catae.eslared.net)).

6) Se gestionó el soporte técnico de 59 videoconferencias para apoyar actividades a distancia, tales como: defensa de tesis y programas académicos, dictado de talleres a distancias, jornadas académicas y de investigación, eventos, entre otros.

## 2. LA CUENTA

### Cuadro N° 2

#### Ejecución Presupuesto de Egresos (GASTOS) (CTICA), 2023



---

*Gaudin J. Poirier*

Memoria y Cuenta 2023

Cuadro Resumen Acciones Centralizadas  
Memoria y Cuenta 2023  
Ejecución Presupuesto de Egresos

Dependencia	CTICA
Acción Centralizada	Todos

Acc Centralizadas	Presupuesto Inicial	Presupuesto Modificado	Compromiso	Causado	Pagado	Disponibilidad Presupuestaria
91	-	-	-	-	-	-
92	22.709,00	22.709,00	5.057,26	5.057,26	5.057,26	17.651,74
93	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>22.709,00</b>	<b>22.709,00</b>	<b>5.057,26</b>	<b>5.057,26</b>	<b>5.057,26</b>	<b>17.651,74</b>

Partida	Presupuesto Inicial	Presupuesto Modificado	Compromiso	Causado	Pagado	Disponibilidad Presupuestaria
401	-	-	-	-	-	-
402	18.817,00	18.858,56	4.359,70	4.359,70	4.359,70	14.498,86
403	3.892,00	3.850,44	697,56	697,56	697,56	3.152,88
404	-	-	-	-	-	-
407	-	-	-	-	-	-
411	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>22.709,00</b>	<b>22.709,00</b>	<b>5.057,26</b>	<b>5.057,26</b>	<b>5.057,26</b>	<b>17.651,74</b>

<b>Total ACC</b>	<b>22.709,00</b>	<b>22.709,00</b>	<b>5.057,26</b>	<b>5.057,26</b>	<b>5.057,26</b>	<b>17.651,74</b>
------------------	------------------	------------------	-----------------	-----------------	-----------------	------------------

Fuente: SUGPS 2023

**Comentarios:**

- El CTICA para el año 2023 le fue asignado presupuestariamente un monto de 22.709,00 Bs. Para el proyecto 92001, fuente de financiamiento 0101 gasto de funcionamiento, discriminado en las partidas presupuestarias 402. Materiales, suministros y mercancías y 4.03. Servicios no personales.
- El presupuesto inicial que se refleja en el cuadro resumen proyectos y acciones centralizadas por Bs. 22.709,00; no fue asignado en su totalidad para ser ejecutado durante el año 2023.
- Para el año 2023 fue recibido por parte de la Dirección de Presupuesto, lo relacionado con los recursos financieros hasta el 30/12/2022, por un monto que asciende a Bs. 5.060,54 correspondiente al **Proyecto: 92001, Fuente de Financiamiento: 0101 Gasto de Funcionamiento**; representando el 22,28% para ser comprometido, causado y pagado.
- Durante el año 2023, los recursos financieros asignados a la dependencia, se distribuyeron de la siguiente manera:

Distribución Financiera: Es importante destacar que el Ctica comenzó a recibir



*Sandra J. Restrepo*



los desembolsos financieros a partir del mes de junio del año 2023, fecha en la cual se certifica los meses de febrero, marzo, abril y mayo de 2023. Posteriormente se fueron recibiendo progresivamente hasta el mes de diciembre de 2023.

PART	DESCRIP	ENERO PROYEC	FEBRERO PROYEC	MARZO PROYEC	ABRIL PROYEC	MAYO PROYEC	JUNIO PROYEC	JULIO PROYEC	AGOSTO PROYEC	SEPT PROYEC	OCT PROYEC	NOV PROYEC	DIC PROYEC
402	Materiales, Suministros y Mercancías	0,00	133,07	132,53	134,39	140,70	144,16	157,00	174,23	433,17	914,60	914,60	914,60
403	Servicios No Personales	0,00	27,53	27,42	27,80	29,11	29,82	32,48	36,05	89,62	189,22	189,22	189,22
		-	160,60	159,95	162,19	169,81	173,98	189,48	210,28	522,79	1.103,82	1.103,82	1.103,82

TOTAL, DEL PRESUPUESTO ASIGNADO FINANCIERAMENTE GTO.

FUNC: Bs. 5.060,54

- **Trasposos de partidas:**

Se realizó por concepto de traspaso de partida misma dependencia un monto que asciende a **Bs. 783,15**; a fin de poder cubrir gastos para la operatividad en la dependencia.

- La ejecución de los recursos fue destinada para la adquisición de papelería material de oficina, componentes y accesorios de computación, los cuales pueden ser revisados y validados según las órdenes de compra siguientes:

- 1.- Orden de compra N° 10307-00001 por un monto de Bs. 826,04.
- 2.- Orden de compra N° 10307-00002 por un monto de Bs. 1.802,29.
- 3.- Orden de compra N° 10307-00003 por un monto de Bs. 1.319,78.
- 4.- Orden de compra N° 10307-00004 por un monto de Bs. 851,57.
- 5.- Orden de compra N° 10307-00005 por un monto de Bs. 257,58

**Monto total órdenes de compra: Bs. 5.057,26**

- Queda como recursos no ejecutados del presupuesto 2023, **Bs. 3,28**; siendo imposible ejecutarlo en su totalidad por ser un monto sumamente bajo para poder contratar un bien o servicio; por lo que se solicitó ser incluidos en la modificación del presupuesto año 2024.
- Los procesos de contratación se realizaron con base en las modalidades de contratación definidas por la oficina de gestión de compras y contrataciones de la universidad, dando así cumplimiento a lo establecido en la Ley de contrataciones Públicas.
- Si bien es cierto, que para el año 2023 el Ctica recibió financieramente un monto superior con relación a los años anteriores (reflejándose



*García Beato*

porcentualmente en 2023 – 22,26% vs 2022 – 1,77%; 2021 – 11%; 2020 – 25%); también es cierto, que porcentualmente para el año 2023 el presupuesto inicial asignado disminuyó en un 100% con relación al 2022 pasando de Bs. 45.148,00 a Bs. 22.709,00, siendo de igual forma, insuficientes los desembolsos financieros para el normal desenvolvimiento de la dependencia, generando así un bajo cumplimiento en las metas productos establecidas en el POA y en la operatividad de la dependencia.

- Con respecto a los recursos por ingresos propios en el CTICA, se reitera la dificultad presentada en la dependencia para poder generarlos, visto que los mismos no pueden ser concretados hasta poder cubrir el déficit de personal que se tiene en la dependencia y así poder contar con nuevas estrategias que permitan fortalecer los espacios tecnológicos y áreas académicas de la Universidad.

**Cuadro N° 3**  
**Ejecución Presupuesto de Recursos (INGRESOS)**  
**(CTICA), 2023**

Cuadro Resumen Acciones Centralizadas  
Memoria y Cuenta 2023  
Ejecución Presupuesto de Recursos (Ingresos)

Dependencia		CTICA					
Denominación (Ramos)	Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Modificado	Devengado	Liquidado	Recaudado	Recursos por Recibir
3.01	Ingresos Ordinarios						
3.02	Ingresos Extraordinarios						
3.03	Ingresos de Operación						
3.05	Transferencias y Donaciones	22.709,00	22.709,00	5.057,26	5.057,26	5.057,26	17.651,74
3.06	Recursos Propios de Capital						
3.11	Disminución de Otros Activos Financieros						
<b>Total</b>		<b>22.709,00</b>	<b>22.709,00</b>	<b>5.057,26</b>	<b>5.057,26</b>	<b>5.057,26</b>	<b>17.651,74</b>

**Comentarios:**

- Recursos financieros deficitarios para el normal funcionamiento de la dependencia.
- Durante el ejercicio fiscal 2023, no se recibió la totalidad del presupuesto inicial asignado, ni tampoco se contó con recursos adicionales al presupuesto ordinario que le permita al CTICA el normal desenvolvimiento en sus funciones.



*Gaudio B. Brister*



### Obstáculos presentados durante el año 2023

Las dificultades encontradas para el alcance de los logros y el avance eficiente y eficaz en la gestión universitaria son de tipo técnico, presupuestario, recurso humano, seguridad social, legal y político.

### Limitaciones Técnicas y Presupuestarias presentadas durante el año 2023:

- Al no contar con los recursos financieros no se logró atender eficientemente las necesidades tecnológicas de los distintos laboratorios de computación del área académica; lo cual incide directamente en el desarrollo de las actividades académicas y de investigación de la ULA. Así como también, afecta significativamente el acceso en línea a recursos digitales de la ULA, por parte de los estudiantes y profesores, y el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje a distancia en la ULA,
- El retraso en el desarrollo de plataformas estratégicas para la gestión del conocimiento de la ULA, a causa de la renuncia de expertos, tales como, el desarrollo del observatorio de Innovación Tecnológica y Educativa y el observatorio de oportunidades, afectó la divulgación de proyectos de innovación de tecnológica y educativa de la ULA, así como, la vigilancia de tendencias de innovación y proyectos, servicios y productos de interés a los sectores productivos.
- La falta de estrategias comunicacionales del área académica afectó la divulgación y promoción de servicios TIC del CTICA, que tienen impacto en el desarrollo de actividades en línea, tales como el Sistema de Almacenamiento de REA, acceso a herramientas y aplicaciones de apoyo, etc. Ante ésta realidad la apropiación y uso eficiente de los servicios y tecnologías no es aprovechada eficientemente por parte de la comunidad universitario y se pierden esfuerzos estratégicos por parte de dependencias como el CTICA.
- Las fallas recurrentes de electricidad y de acceso a internet generan un retraso significativo en las actividades que realiza el personal del CTICA; así como, la ausencia de equipos robustos para garantizar la protección eléctrica, respaldo y seguridad de los servicios. Particularmente, durante el 4T2023 los cortes de electricidad generaron una falla catastrófica en el servidor web del CTICA, lo cual representó la pérdida de una serie de servicios que tuvieron que ser



*Saul J. Buitrago*

recuperados masivamente por el personal de la dependencia, generando retrasos de las actividades, desmotivación del personal y, pérdida de contenidos estratégicos.

#### **Limitaciones de Recursos Humanos presentados durante el año 2023:**

- La falta de medios de transporte hacia sitios poco céntricos de la ULA (La Hechicera), donde se encuentra la sede del CTICA, afectó significativamente el traslado del personal. Sin embargo, se evaluaron alternativas para disponer de espacios céntricos, tales como el edificio administrativo, lo cual representó una solución eficiente.
- Los bajos sueldos desmotivaron al personal y limitó la disponibilidad del mismo; así como también, promovió la renuncia de personal estratégico para la dependencia. Ante esta realidad la dependencia corre el riesgo de cerrar unidades críticas.
- La falta de personal impidió el cumplimiento del POA, lo cual obligó a redimensionar las metas establecidas para el año 2024.

#### **Limitaciones de Seguridad Social, Legal y Político**

- La falta de accesorios de seguridad limitó la realización de actividades del CTICA, tales como; charlas, dictado de cursos presenciales, etc.
- La falta de apoyo institucional afectó la visibilidad del trabajo realizado por el CTICA y la disponibilidad de recursos para ofrecer servicios estratégicos, tales como: equipamiento de laboratorio, disponibilidad de servidores de alta gama y pago de servicios en la nube, etc.
- La falta de políticas y normativas sobre la educación a distancia impide visualizar estrategias integrales en la ULA, en donde todas las dependencias tecnológicas trabajen de manera coordinada y mancomunada. Ante este contexto, la concreción de una educación bajo modalidades híbridas (presencial y a distancia) se hace cada día más lejana para la ULA y los riesgos de que la misma no se adapte a los cambios y tendencias digitales se hace mayor.
- Es por ello, que se requiere lineamiento y estrategias integrales por parte de las autoridades de la ULA, y formar equipos de trabajo que



---

*Sandra Buitrago U*



fortalezcan y potencien eficientemente la transformación digital de la Universidad.



---

Gaudra J. Deuster U